



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN 564 DE 2021
(Acta No. 29 del 07 de octubre de 2021)

Por la cual se conceden las Becas Exención de Derechos Académicos
para el segundo periodo académico de 2021

EL CONSEJO DE LA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Acuerdo 028 de 2010 del Consejo Superior Universitario se organiza el Sistema Nacional de Becas para estudiantes de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.

Que según lo normado en el Acuerdo 438 de 2020 del Consejo de Facultad se reglamenta la Beca Exención de Derechos Académicos para admitidos y estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias y se fijan otras disposiciones.

Que la Vicedecanatura Académica de la Facultad de Ciencias, verificó los requisitos de los beneficiarios nombrados durante el primer periodo académico de 2021 y que pueden continuar con el beneficio en el segundo período académico del año 2021.

Que el Consejo de Facultad en sesión del 29 de julio de 2021 Acta No. 20, definió el número de Becas Exención de Derechos Académicos para el segundo periodo académico del año 2021.

Que la Vicedecanatura Académica verificó los requisitos de los aspirantes de acuerdo a los criterios de elegibilidad y perfiles definidos por los Directores de Unidades Académicas Básicas y Directores de Área Curricular.

Que el Comité de Directores de Área Curricular, en sesión extraordinaria virtual No 27 del 05 de octubre del 2021, estudió la propuesta de estudiantes beneficiarios a la Beca Exención de Derechos Académicos para el segundo periodo académico de 2021, realizada por la Vicedecanatura Académica y recomendó al Consejo de Facultad la lista de beneficiarios a la Beca Exención de Derechos Académicos para el segundo periodo de 2021.

Que el Consejo de Facultad, en sesión del 07 de octubre de 2021 (Acta No. 29), estudió las solicitudes presentadas por los aspirantes a la Beca Exención de Derechos Académicos y, por lo tanto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. NOMBRAR como beneficiarios de la Beca Exención de Derechos Académicos, para el segundo periodo académico del año 2021, a los siguientes estudiantes de posgrado, quienes cumplen los requisitos exigidos en la normatividad aplicable:

No	Área	Programa Curricular	Nombres y Apellidos	DNI	Correo	% Exención
1	Astronomía	Maestría en Ciencias Astronomía	David Sebastián Cómbita Penagos	1022369301	dscombitap@unal.edu.co	50%
2		Maestría en Ciencias Astronomía	Katherine Andrea Caballero Soto	1018423253	kcaballero@unal.edu.co	50%
3	Biología	Maestría en Ciencias Biología	Juan Felipe León Ramos	1018491569	jufleonra@unal.edu.co	50%
4		Doctorado en Ciencias Biología	Fredy Augusto Duque Duque	80903342	faduqued@unal.edu.co	50%
5	Estadística	Doctorado en Ciencias Estadística	Brayan Arturo Camargo Lozano	1013602188	bacamargol@unal.edu.co	100%
6		Doctorado en Ciencias Estadística	Camilo Andrés Avellaneda García	1018465894	caavellanedag@unal.edu.co	100%
7		Doctorado en Ciencias Estadística	Erika Johanna Martínez Salinas	1015438259	ejmartinezsa@unal.edu.co	100%
8		Maestría en Ciencias Estadística / Profundización	Jhon Eduwin Maya Orozco	1094949022	jhmayao@unal.edu.co	50%
9		Maestría en Ciencias Estadística / Profundización	Luis Álvaro Rueda Blanco	91508027	laruedab@unal.edu.co	50%
10		Maestría en Ciencias Estadística / Profundización	Cristhian Fernando Calderón Rodríguez	1032466990	cfcalderonr@unal.edu.co	100%
11		Maestría en Ciencias Estadística / Profundización	Astrid Natalia Castilla Reyes	1101692693	ancastillar@unal.edu.co	100%
12		Maestría en Ciencias Estadística / Profundización	Miguel Ángel Quintero Martínez	1016076555	miaquinteroma@unal.edu.co	100%
13		Maestría en Ciencias Estadística / Profundización	Carlos Daniel Hurtado Sánchez	1012377980	cdhurtados@unal.edu.co	50%
14		Farmacia	Doctorado en Ciencias - Farmacéuticas	Natalia Ardila Chantre	53069673	nardilac@unal.edu.co
15	Maestría en Ciencias Farmacología		Duvan Felipe Mesa Ariza	1032496972	dfmesaa@unal.edu.co	50%
16	Maestría en Ciencias Farmacología		Juan Felipe Cáceres Sepúlveda	1064998580	jcaceress@unal.edu.co	50%
17	Física	Doctorado en Ciencias Física	Yeimy Dallana Camargo Camargo	53152996	ydcamargoc@unal.edu.co	50%
18		Doctorado en Ciencias Física	Alejandro Riascos Ochoa	1033711905	ariascoso@unal.edu.co	50%
19		Doctorado en Ciencias Física	Oscar Giovanni Torres Díaz	1014184462	ogtorresd@unal.edu.co	50%
20		Doctorado en Ciencias Física	Diego Andrés León	80871572	daleon@unal.edu.co	50%
21		Maestría en Ciencias Física - Investigación	Sebastián Armando Alvarado Chávez	1120218226	sealvaradoc@unal.edu.co	50%
22		Maestría en Ciencias Física - Investigación	Andrés Camilo Salazar Latorre	1023924776	acsalazarl@unal.edu.co	50%
23		Maestría en Ciencias Física - Investigación	Cristian Fernando Rodríguez Cruz	1049638799	cristian.rodriguez01@uptc.edu.co	50%
24		Maestría en Física Medica	Sandra Liliana Acededo Orozco	1152459783	slacededoo@unal.edu.co	50%
25	Geociencias	Doctorado en Geociencias	Lorena del Pilar Rayo Rocha	1013586379	ldrayor@unal.edu.co	100%
26		Doctorado en Geociencias	Judith Trujillo Téllez	51939606	judithtt@gmail.com	100%
27		Doctorado en Geociencias	Alejandro Duitama Leal	80111507	aduitamal@unal.edu.co	100%
28		Maestría en Ciencias Geología	Mauricio Alberto Blanco	79782557	ablancom@unal.edu.co	100%
29		Maestría en Ciencias Geología	Jose David Basto Aguirre	1032495180	jdbastoa@unal.edu.co	100%
30		Maestría en Ciencias Geología	Alber Joanny Cagua Hernandez	1007191124	aljcahuahe@unal.edu.co	100%
31		Maestría en Ciencias Geofísica	Emmanuel David Castillo Tabora	1037658661	ecastillot@unal.edu.co	100%
32		Maestría en Ciencias Meteorología	David Garzón Casas	1013631207	dgarzonc@unal.edu.co	100%
33	Matemáticas	Doctorado en Ciencias Matemáticas	Astrid Carolina Melo López	1020812512	amelol@unal.edu.co	100%

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ – FACULTAD DE CIENCIAS – CONSEJO DE FACULTAD,
RESOLUCIÓN 564 DE 2021

34		Doctorado en Ciencias Matemáticas	Cristian David Sarmiento Santiago	1024571764	cdsarmientos@unal.edu.co	100%
35		Doctorado en Ciencias Matemáticas	María Camila Ramírez Cubillos	1032455053	macramirezcu@unal.edu.co	100%
36		Doctorado en Ciencias Matemáticas	Andrés Felipe Ríos Moreno	1015463368	anfriosmo@unal.edu.co	100%
37		Maestría en Ciencias Matemática Profundización	Ángel Miguel García Usma	1022413143	amgarciau@unal.edu.co	50%
38		Maestría en Ciencias Matemática Profundización	David Reyes Gaona	1032492033	davreyesgao@unal.edu.co	50%
39		Maestría en Ciencias Matemática Profundización	Diana Andrea Toquica Arenas	1018470940	datoquicaa@unal.edu.co	50%
40		Maestría en Ciencias Matemática Aplicada	Lina Fernanda Prado Gamba	1032478936	lfpradog@unal.edu.co	50%
41		Maestría en Actuaría y Finanzas	Jennyfer Paola Homez Ordoñez	1010198088	jphomezo@unal.edu.co	50%
42	Química	Doctorado en Ciencias - Química	Jaime Arturo López Neira	1033692325	jalopezne@unal.edu.co	50%
43		Maestría en Ciencias - Química Investigación	Nicolás Daniel Puentes Díaz	1032489455	ndpuentesd@unal.edu.co	50%
44		Maestría en Ciencias - Química Investigación	Jenifer Jhoana Bustos Cortés	1073247391	jjbustosc@unal.edu.co	50%
45		Maestría en Ciencias - Bioquímica	Cristian Alirio Gutiérrez Gutiérrez	1106786130	crgutierrezg@unal.edu.co	50%
46		Maestría en Ciencias - Bioquímica	Sergio Luis Dávila González	1032468011	sldavilag@unal.edu.co	50%
47	Formación en Ciencias	Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	Leidy Lorena Ríos Cristancho	1014240359	leriosc@unal.edu.co	50%
48		Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	Leydi Milena Rodríguez Salazar	1032420312	lemrodriguezsa@unal.edu.co	50%
49		Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	Jeisson Sneyder Torres Rodríguez	1013656988	jeitorres@unal.edu.co	50%
50		Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales	Alejandro Novoa Leyton	1023909676	baleytonn@unal.edu.co	50%
51	Interfacultades	Maestría en Ciencias Microbiología	Angie Lorena Fonseca Fernández	1013675857	anfonsecaf@unal.edu.co	50%
52		Maestría en Ciencias Microbiología	Mayling Gisette Serrato Gutiérrez	1144051124	mserratog@unal.edu.co	50%
53		Maestría en Ciencias Microbiología	Wendy Lorena Ríos Guzmán	1098724504	wriosg@unal.edu.co	50%
54		Maestría en Ciencias Microbiología	Tatiana Marcela Cáceres Bernal	1098790198	tcaceres@unal.edu.co	50%
55		Doctorado en Biotecnología	Leidy Yohana Domínguez Romero	1032400673	lydominguezr@unal.edu.co	50%
56		Doctorado en Biotecnología	Mariandrea García	1077920355	magarciaga@unal.edu.co	50%
57		Doctorado en Biotecnología	Martha Margarita González Beltrán	1136880258	mamgonzalezbe@unal.edu.co	50%
58		Doctorado en Biotecnología	Ana Gabriela Concha Mera	1061719004	anagabriellamera@gmail.com	50%
59		Doctorado en Biotecnología	Bellaneth Devia Mejía	65630168	bdeviam@unal.edu.co	50%

PARÁGRAFO 1: Los beneficiarios de las Becas otorgadas mediante la presente resolución tendrán un cumplimiento en actividades de apoyo académico y/o administrativo de 4 horas semanales para las exenciones del 100% y 2 horas semanales para las exenciones del 50%, estas actividades le serán asignadas por la Dirección de Unidad Académica Básica respectiva, en conformidad con lo dispuesto en el art.6 del Acuerdo 438 de 2020 del Consejo de la Facultad de Ciencias.

PARÁGRAFO 2: La relación del becario con la Universidad no tendrá carácter laboral ni será de orden contractual.

ARTICULO 2. Cada uno de los beneficiarios nombrados mediante la presente resolución, recibirá:

La exención del 100% o del 50% en el pago de los derechos académicos del programa de posgrado en el cual se encuentra matriculado, según corresponda.

ARTÍCULO 3. Los beneficiarios de la Beca Exención de Derechos Académicos están obligados a cumplir con las condiciones estipuladas en el parágrafo 1 del art. 1 de esta resolución, así como los demás deberes contemplados en la normatividad vigente, especialmente en el Acuerdo 438 de 2020 del Consejo de la Facultad de Ciencias.

ARTÍCULO 4. COMUNICAR a la Dirección de Departamentos, Dirección de Áreas Curriculares, Coordinaciones Académicas y a los estudiantes.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los ocho (08) días del mes de octubre de 2021



GIOVANNY GARAVITO CÁRDENAS
EL PRESIDENTE



HELBER DE JESÚS BARBOSA BARBOSA
EL SECRETARIO

Proyecto: Yury Arias
Vicedecanatura Académica
Revisión y VB jurídico:
Rutder Ladino
Abogado
Revisó:
Luis Hernán Ochoa
Vicedecano Académico